



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA
SALUD
(SESIÓN ORDINARIA)
ACTA No 006 del 2012**

**VERSIÓN:
No.0**

Página 1 de 6

<u>LUGAR</u>	<u>FECHAS</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas de la Facultad Ciencias de la Salud	12 de marzo de 2012 y 14 de marzo de 2012	2:30 pm. 10:00am	6:30 pm 12:40pm

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Departamento de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Departamento de Medicina	SCARLETH TAMARA OLIVER	X		
Jefe Departamento de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR	X		
Representante de los Docentes	MARÍA LUCY HERNADNEZ CHADID		X	
Representante de los Egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS		X	
Representante de los Estudiantes	HEINER JOSE ROJAS MORENO		X	

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coordinadora Programa Tecnología de Regencia en Farmacia

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta 03 (9-II-2012), 04 (21-II-2012) y 05 (1º-III-2012)
3. Revisión de concepto evaluativo de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
4. Estudio de solicitud de validación por suficiencia
5. Estudio de propuesta de Diplomado en "Gestión de la Calidad en los Servicios Farmacéuticos"
6. Correspondencia
7. Proposiciones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI X NO _

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día
2. Lectura y aprobación del acta 03 (9-II-2012), 04 (21-II-2012) y 05 (1º-III-2012)
3. Revisión de conceptos evaluativos de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa
4. Estudio de solicitud de validación por suficiencia
5. Estudio de propuesta de Diplomado en "Gestión de la Calidad en los Servicios Farmacéuticos".
6. Novedades Cargas Académicas de docentes adscritos a los Departamentos de Enfermería y Medicina.
7. Correspondencia
8. Proposiciones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
Verificado el quórum se designa secretaria ad-hoc a la Audióloga Karina Ucrós Fuenmayor, no asiste la representante de los docentes, no presenta excusa, la representante de los egresados y el representante de los estudiantes, no presentan excusas.



La Decana propone modificación del orden del día: incluir un punto 6 de Novedades cargas académicas de docentes adscritos a los Departamentos de Medicina y Enfermería.

El Consejo de Facultad decide aprobar la modificación del orden del día.

2. Lectura y aprobación del acta 03 (9-II-2012), 04 (21-II-2012) y 05 (1º-III-2012).

El acta 03 se aprueba con algunas modificaciones de forma; el acta 04 se aprueba con algunas modificaciones de forma y el acta 05 se aprueba sin modificaciones.

3. Revisión de conceptos evaluativos de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

Programa de Enfermería:

3.1. Formato de evaluación del proyecto titulado "EFECTIVIDAD DE LA ESTRATEGIA COMBI EN LA PROMOCION Y CONTROL DEL VECTOR DENGUE, EN ESCUELAS Y VIVIENDAS DE ESCOLARES EN RIESGO, DE LA COMUNA 3, Sincelejo 2011-2012" recibido el 24 de Febrero, desarrollado por los estudiantes Cindy Paola Pérez Pérez, Mary Cruz Acosta Uribe, Daleth Margarita Aguas Meza, Isamar Fernández Cordero y Estefany Sotelo Sotelo, dirigida por la Enfermera Gloria Villarreal Amaris, enviado por Carlos Villarreal con el concepto aprobado con modificaciones.

Programa de Fonoaudiología:

3.2. Formato evaluativo del proyecto titulado "COMPARACION DE UMBRALES AUDITIVOS EN PACIENTES CON PERDIDAS AUDITIVAS CONDUCTIVAS AL APLICAR LAS TECNICAS DE ENMASCARAMIENTO DE HOOD Y PORTMANN", recibido 7 de marzo, desarrollada por los estudiantes Ana Milena Casares Aguilar, Jaime David Cuello Álvarez y Sergio Sánchez, dirigida por la docente María Margarita Benítez Vloria, enviado por la Fonoaudióloga María Margarita Aguas De la Ossa con el concepto aprobado con modificaciones.

3.3. Formato evaluativo del proyecto titulado "COMPARACION DE UMBRALES AUDITIVOS EN PACIENTES CON PERDIDAS AUDITIVAS CONDUCTIVAS AL APLICAR LAS TECNICAS DE ENMASCARAMIENTO DE HOOD Y PORTMANN", recibido 9 de marzo, desarrollada por los estudiantes Ana Milena Casares Aguilar, Jaime David Cuello Álvarez y Sergio Sánchez, dirigida por la docente María Margarita Benítez Vloria, enviado por el Audiólogo Juan Carlos Oliveros con el concepto aprobado con modificaciones.

La Decana informa que la Audióloga Natalia Mestra devolvió el trabajo debido a que viajó fuera del País y no le fue posible evaluarlo, por ello, en coordinación con la Jefe del Departamento de Fonoaudiología se decidió enviar a la Audióloga María Consuelo Chávez de la Universidad del Cauca.

El Consejo de Facultad decide aprobar el proyecto y enviar los dos conceptos evaluativos de las propuestas al Director del trabajo de Grado y a los estudiantes para que continúen con el trabajo.

4. Estudio de solicitud de validación por suficiencia

4.1 Oficio recibido el 27 de febrero del año en curso, remitido por el estudiante FLAVIO SEQUEDA ARROYO del X semestre del Programa de Medicina, solicitando validación por suficiencia de la asignatura Demografía.

La Decana realiza lectura de los artículos 67,72, y 73 del Acuerdo 01 de 2010 para establecer la viabilidad de la realización de la validación y requisitos; luego de ello el Consejo de Facultad decide autorizar la validación por suficiencia y solicita pedir los recursos al Departamento de Matemáticas, desde el Departamento de Medicina, quien seguirá los pasos establecidos en el Acuerdo 01 de 2010.

5. Estudio de propuesta de Diplomado en "Gestión de la Calidad en los Servicios Farmacéuticos"

5.1 Oficio recibido el 12 de marzo del año en curso, remitido por la Química Rina Martínez Cardeño- Coordinadora del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, enviando para consideración la propuesta de Diplomado titulada "**GESTION DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS FARMACEUTICOS**".



La Decana informa al Consejo de Facultad que se envió vía correo electrónico la propuesta del diplomado a los miembros del Consejo, el cual fue revisado previamente por Decanatura. La profesora Rina Martínez realiza una presentación general del diplomado al Consejo de Facultad y se pone en consideración de éste (ver Anexo).

La profesora Claribel Miranda sugiere en los contenidos ajustar los nombres de algunos módulos incluyendo la frase “de los servicios farmacéuticos” con el fin de que sirva de gancho comercial y por otra parte revisar algunos objetivos y el precio sugerido a \$1.000.000.

Una vez efectuados los ajustes se remite a Vicerrectoría académica para los trámites pertinentes ante la Oficina de Postgrados.

6. Novedades Cargas Académicas docentes adscritos a los Departamentos de Enfermería y Medicina.

Enfermería.

6.1 Oficio recibido 12 de marzo, enviado por la Jefe del Departamento de Enfermería, remitiendo la novedad de carga académica del Programa debido a la renuncia de la profesora Alba Bermúdez, enviada a rectoría el 3 de marzo de 2012; por tal motivo, se proponen a las docentes Denys Paternina, Stella Arrieta y Edalcy Month (ver anexo).

El Consejo de Facultad luego de analizar la solicitud decide aceptar la propuesta de carga académica de la docente Denys Paternina y Stella Arrieta (ver anexo), en cuanto al otro recurso docente para la asignatura Cuidado Básico, el Consejo de Facultad propone que la Jefe de Departamento junto con los docentes del área de Cuidado Básico analicen alternativas de desarrollo de la práctica sin que implique un nuevo recurso, teniendo en cuenta el reglamento de prácticas formativas, el objetivo de la asignatura, los escenarios de prácticas que faciliten tener un numero de estudiantes dentro de su capacidad instalada.

El Consejo de Facultad decide recomendar la novedad académica a Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

Medicina.

6.2 Oficio recibido 13 de marzo, enviado por la Jefe del Departamento de Medicina explicando la necesidad de reasignar algunas asignaturas y docentes del Departamento por necesidades del mismo, así: Germán Otero, Fredy Pineda, Guillermo Gutiérrez, Ever Ruiz, José Luis Macareno y Justiniano Arrazola (ver anexo). La Jefe del Departamento informa verbalmente que el docente propuesto Ever Ruiz, decidió no aceptar finalmente la asignación y se propone entonces el nombre de la profesional Mónica Pozo.

El Consejo de Facultad decide recomendar la reasignación de cargas a Vicerrectoría académica para los trámites pertinentes.

7. Correspondencia

7.1 Oficio recibido 28 de febrero, enviado por Karina Ucrós Fuenmayor como presidenta del Comité Curricular del Programa de Fonoaudiología devolviendo el estudio de homologación de la estudiante María Alejandra Aguas, por no incluir dentro de las certificaciones los créditos académicos.

El Consejo de Facultad decide solicitarle a la estudiante el documento de los programas de asignaturas cursadas con los créditos académicos correspondientes, expedidos por la Universidad Manuela Beltrán, ya que es un requisito legal para el estudio de la homologación, según lo establece el literal b del artículo 94 del Acuerdo 01 de 2010.

7.2 Oficio recibido 1 de marzo, enviado por María Camila Velázquez del Programa de Fonoaudiología, solicitando revisión de promedios académicos para otorgar incentivos en el periodo 01 de 2011 y por otra parte revisión de las asignaturas Cátedra Vida Universitaria e Inglés que le aparecen reprobadas.

El Consejo de Facultad al constatar la normatividad establece que para otorgar incentivos se tiene en cuenta el promedio ponderado, Artículo 126 del Acuerdo 01 de 2010 y al verificar el promedio ponderado de la estudiante es 3.78, por lo tanto no se hace acreedora del incentivo Mérito Académico, e informarle que en plataforma se encuentra visible es el promedio aritmético. En relación con las asignaturas Cátedra Vida Universitaria e inglés la Jefe del Departamento de Fonoaudiología informa que realizará una campaña con el Centro de Admisiones y Control académico que permita solucionar los errores referidos.



El Consejo de Facultad suspende la sesión a las 6:30 pm y propone continuar el 14 de marzo a las 10 a.m.

CONTINUACIÓN CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD. MARZO 14 DE 2012; HORA DE INICIO 10:45 AM.

Asisten a la sesión:

Gladys Álvarez Sampayo, Decana de la Facultad
Clarybel Miranda Mellado, Jefe Departamento de Enfermería
Scarleth Támara Oliver, Jefe del Departamento de Medicina
Karina Ucrós Fuenmayor, Jefe del Departamento de Fonoaudiología
María Margarita Aguas De la Ossa, Representante de los Egresados

Invitada

Rina Martínez Cardeño, Coordinadora del Programa de Tecnología de Regencia en Farmacia.

Se continúa con la lectura de la correspondencia.

7.3 Oficio CA38 del 16 de Febrero de 2012, enviado por el Consejo Académico, recibido el día 23 de febrero del 2012, informando que decidió solicitar al coordinador del Centro de Idiomas se programe semestralmente exámenes clasificatorios a los estudiantes de Inglés para determinar el nivel en que éstos se encuentran.

El Consejo se da por enterado.

7.4 Oficio enviado el 7 de marzo por la Presidenta del Comité Curricular del Programa de Tecnología de Regencia en Farmacia, informando que el Comité decidió aprobar la solicitud de homologación de la estudiante LEANDRY ACOSTA REVOLLO basados en los siguientes criterios:

7.5 - Que la asignatura fue cursada en un programa debidamente reconocido de la Universidad.

- Que tiene una nota aprobatoria de 3.1
- En ambos programas el número de créditos para la signatura es de 3:00 (tres-cero)
- Los contenidos programáticos de la signatura en el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia están inmersos dentro de los contenidos del programa en el que cursó la asignatura.

El Consejo de Facultad una vez analizado el estudio hecho, decide aprobar la homologación con base en el Artículo 94 del Acuerdo 01 de 2010 y decide expedir el Acto resolutivo correspondiente y enviar al Centro de Admisiones, Registro y Control académico.

7.5 Oficio CA57 del 29 de Febrero de 2012, del Consejo Académico, recibido 5 de marzo, en el cual informan de la aprobación de las cargas académicas de los docentes ocasionales y catedráticos adscritos al Departamento de Medicina para el período 01 de 2012.

El Consejo de facultad se da por enterado.

7.6 Oficio CA60 del 12 de Marzo de 2012, de Consejo Académico, recibido el 14 de marzo informando acerca de la aprobación de novedades académicas de docentes de planta, ocasionales y catedráticos adscritos a la Departamentos de Enfermería y Fonoaudiología. Señala el oficio que las cargas académicas de las docentes de planta Gloria Villarreal Amarís y Marivel Montes Rotela quedan pendientes por aprobar.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

7.7 Oficio recibido 2 de marzo, enviado por un grupo de 31 estudiantes del Programa de Fonoaudiología, encabezado por Adriana Carolina Pérez Oviedo solicitando aval para la apertura de un curso de Audiología II, ya que por ser anualizado el programa no se ofrece en el período 01 de 2012.

Una vez analizada la situación el Consejo de Facultad decide solicitar al Consejo Académico la autorización de la apertura de la asignatura, teniendo en cuenta:

- La Anualidad del Programa, la asignatura es ofrecida en los semestres pares.
- Que varios de los solicitantes iniciaron antes del 2008 con un programa semestralizado
- La situación anormal del semestre 02 de 2011, por motivos del paro estudiantil que produjo probablemente consecuencias de bajo rendimiento académico en los estudiantes.
- La tendencia nacional y de la universidad de disminuir el porcentaje de retención estudiantil y aumentar el promedio de graduados.



Para tal fin se solicita la asignación de la carga académica a la docente Liliana González Fayad con una cátedra de 7 horas: 3T y 4 grupos de prácticas de 1 hora cada uno.

7.8 Oficio recibido marzo 12 de 2012, de un grupo de seis estudiantes de Fonoaudiología, encabezado por Leidy Assia Villalba quienes solicitan tomar la asignatura Práctica Clínica I, sin haber aprobado el pre requisito Diagnóstico y Manejo del Habla I.

Se analiza la situación y el Consejo de Facultad decide no autorizar la solicitud, dado a los requisitos de las Práctica Clínica I y apoyado fundamentalmente en los requisitos establecidos en el Plan de Delegación de Responsabilidades de Prácticas Fonoaudiológica de la Universidad de Sucre.

8 Proposiciones y Varios.

8.1 La Decana hace mención de la Resolución 19 de 2012 del Consejo Académico, por medio de la cual se crea la asignatura Cátedra de Emprendimiento como electiva y manifiesta que es necesario que los departamentos y coordinación de programa realicen una socialización a los estudiantes para que conozcan que existe esa opción como electiva y coordinar con el Departamento de Administración la oferta de asignatura, docentes y horarios, e igualmente divulgar la información en cartelera.

8.2 La Decana informa sobre la situación que se generó por la negativa de transferencia de la joven Claudia Sailleth Núñez Ayazo, quien cursó asignaturas en el Programa de Odontología y quien interpuso una acción de tutela. Informa, que previa conversación con la asesora jurídica de la Universidad envió la información requerida por la Oficina jurídica para contestar la tutela.

El Consejo a partir de este caso decide solicitar a la comisión de revisión del Reglamento estudiantil revisar la posibilidad de que para transferencias y traslados para los programas de salud se considere incluir un parágrafo de disponibilidad de cupos teniendo en cuenta el número de cupos autorizados por el MEN.

8.3 La Decana informa acerca de las Convocatorias del MEN según oficio 01 del 23 de Febrero de 2012 enviado por la Secretaría General a Vicerrectorías Académica, Administrativa y Decanos, invitando a todos los directivos de la facultad estar atentos a ellas.

Una vez revisada la información el Consejo de Facultad decide entregar copia a cada Jefe de Departamento y Coordinador de programas, para que revisen donde pueden participar según interés y fortaleza del programa.

8.4 La Decana recuerda a los miembros sobre el requerimiento del Consejo Académico de la solicitud de creación de nuevas plazas docentes para el año 2013, cuyo plazo es el 30 de Marzo de 2012. Para tal fin la Decana propone reunión extraordinaria el día lunes 26 de marzo a las 2:30 p.m. para tratar el asunto. Recomienda además que estemos atentas a que las convocatorias que se realicen no se logren declarar desiertas y publicitarlas en su momento.

8.5 La Decana recuerda a los Jefes de Departamento de Enfermería y Fonoaudiología remitir a la instancia que competa las Propuestas curriculares realizadas para los trámites oportunos dentro del proceso de reacreditación o renovación de registro calificado de los programas.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Remitir a directores de trabajo de grado y estudiantes los formatos evaluativos de los proyectos de investigación	Secretaria Ad- Hoc	15 de marzo del 2012	Marzo 20 del 2012
Oficiar sobre la aceptación de validación por suficiencia al Departamento de Medicina	Secretaria Ad-Hoc	15 de marzo del 2012	16 de marzo del 2012
Remitir a Vicerrectoria académica propuesta de Diplomado de la Coordinación de la Regencia de Farmacia	Secretaria Ad-Hoc	15 de marzo del 2012	22 de marzo del 2012



Solicitar a la estudiante María Alejandra Aguas los programas de asignaturas con los créditos académicos cursados en la universidad de origen	Secretaria Ad- Hoc	15 de marzo del 2012	20 de marzo del 2012
Responder sobre la no aprobación de incentivo a la estudiante María Camila Velázquez	Secretaria Ad- Hoc	15 de marzo del 2012	20 de marzo del 2012
Elaboración acto resolutivo de homologación de asignatura.	Secretaria Ad-Hoc	15 de marzo del 2012	22 de marzo del 2012
Solicitud a Consejo Académico de apertura Curso Audiología II	Secretaria Ad- Hoc	15 de marzo del 2012	21 de marzo del 2012
Informar a estudiantes la no aprobación de cursar asignatura Práctica Clínica I al mismo tiempo que el pre requisito.	Secretaria Ad- Hoc	15 de marzo del 2012	16 de marzo del 2012
Coordinar con el Departamento de Administración el ofrecimiento asignatura electiva y Divulgar información.	Secretaria Ad- Hoc	15 de marzo del 2012	21 de marzo del 2012
Solicitar a doctor Iván Núñez Orozco-Presidente de la comisión de revisión de Reglamento Estudiantil incluir parágrafo para transferencia y traslados	Secretaria Ad- Hoc	15 de marzo del 2012	21 de marzo del 2012
Entregar a los directivos académicos la información sobre convocatoria del MEN	Secretaria ad-hoc	20 de marzo del 2012	20 de marzo del 2012

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobar validación por suficiencia en el Programa de Medicina	Secretaria Ad- Hoc	16 de marzo del 2012
Aprobar Homologación en el Programa de Tecnología de Regencia en Farmacia	Secretaria Ad- Hoc	22 de marzo del 2012
No aprobar la realización de las asignaturas Práctica Clínica I y Diagnóstico y Manejo del Habla I simultánea por prerrequisitos esenciales.	Secretaria ad-ho	16 de marzo de 2012

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Marzo 26 de 2012	2:30 pm	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad Ciencias de la Salud

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	KARINA UCROS FUENMAYOR
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta acta se aprueba en sesión del día 26 de marzo de 2012. (Acta 006 del 2012)

SCARLETH TÁMARA OLIVER
Secretaria Ad - hoc